



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 18:45 horas del día 28 de noviembre del año 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, sita en el piso 7 del edificio ubicado en la avenida Patriotismo 580, Colonia Nonoalco, Delegación Benito Juárez, C.P. 03700, Ciudad de México, los Comisionados Alma América Porres Luna, Néstor Martínez Romero, Héctor Alberto Acosta Félix y Gaspar Franco Hernández, así como la Secretaria Ejecutiva Carla Gabriela González Rodríguez, con el objeto de celebrar la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria de 2017 del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Lo anterior, en virtud de la convocatoria emitida por la Secretaria Ejecutiva mediante oficio número 220.0867/2017, de fecha 27 de noviembre de 2017, de conformidad con los artículos 10 y 25, fracción II, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como 18, fracción I, inciso d), del Reglamento Interno de la Comisión. La sesión tuvo el carácter de Pública.

Debido a que en esta ocasión no estuvo presente el Comisionado Presidente, con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Comisionado Presidente designó a la Comisionada Alma América Porres Luna, para que presidiera la sesión.

A continuación, la Comisionada Porres indicó que, debido a una falla técnica, la sesión se había retrasado en su inicio y pidió una disculpa al respecto. Acto seguido preguntó a la Secretaria Ejecutiva sobre la existencia de quórum, quien, tras verificar la asistencia, respondió que había quórum legal para celebrar la sesión.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

Habiéndose verificado el quórum, la Comisionada Alma América Porres Luna declaró instalada la sesión y se sometió a consideración del Órgano de Gobierno el Orden del Día, en los siguientes términos:

Orden del Día

I.- Aprobación del Orden del Día

II.- Asuntos para autorización

- II.1 Modificación a las Bases de la Licitación CNH-A5-Nobilis-Maximino/2017 para la selección de un socio para Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos en Aguas Profundas, en el Área Contractual Nobilis-Maximino.

II.- Asuntos para autorización

II.1 Modificación a las Bases de la Licitación CNH-A5-Nobilis-Maximino/2017 para la selección de un socio para Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos en Aguas Profundas, en el Área Contractual Nobilis-Maximino.

En desahogo de este punto del Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva dio la palabra al licenciado Martín Álvarez Magaña, Titular de la Unidad Jurídica.

La presentación y los comentarios sobre el tema, se desarrollaron en los términos que a continuación se transcriben:

"COMISIONADA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Licenciado Álvarez, por favor.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Muchas gracias Comisionada. Comisionados, muy buenas tardes. Con relación a la licitación CNH-A5-Nobilis-Maximino/2017, informo a ustedes que Pemex Exploración y Producción hizo llegar una solicitud de forma oficial con el propósito de revisar y ver la posibilidad de ajustar el calendario con el fin de que la industria pueda revisar un poco con un poco más de tiempo los ajustes que se hicieron el pasado 23 de noviembre. Esto sin modificar la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas que está previsto para el 31 de enero del 2018. El Comité Licitatorio revisó el calendario y encuentra un espacio para ampliar las siguientes fechas que pongo a su consideración.

Periodo para solicitar acceso a la información del cuarto de datos e inscripción del 28 de noviembre al 5 de diciembre. Recepción de documentos de precalificación del primero de diciembre al 8 de diciembre. Inicio de revisión de documentos de precalificación del 4 de diciembre al 11 de diciembre. Es decir, estaríamos ajustando una semana estas fechas y repito sin afectar el acto de presentación y apertura de propuestas e inclusive sin afectar la lista de precalificados prevista para el 21 de diciembre. Esos serían los únicos ajustes que proponemos a este Órgano de Gobierno. Cualquier consulta estoy a sus órdenes.

COMISIONADA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Comisionados, ¿algún comentario? O sea, en resumen para revisar los ajustes se da un periodo digamos de una semana para los registros del cuarto de datos.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Correcto.

COMISIONADA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Y para la recepción de documentos de precalificación.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Es correcto. Sería en lugar de cerrar acceso al cuarto de datos e inscripción es recorrerlo una semana para dar oportunidad a la industria de seguir revisando los cambios que se hicieron el pasado 23 de noviembre.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMISIONADA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Y esto debido a los ajustes que hizo hace también una semana aproximadamente Pemex.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Es correcto, es correcto.

COMISIONADA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Sin dar ningún cambio a la fecha de presentación, de acto de presentación de las propuestas.

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA, LICENCIADO MARTÍN ÁLVAREZ MAGAÑA.- Es correcto. Ese se mantiene el 31 de enero del 2018.

COMISIONADA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- El 31 de enero, ok. Entonces si no hay ningún comentario, por favor Secretaria Ejecutiva puede leer la propuesta de acuerdo."

No habiendo más comentarios, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CNH.E.62.001/17

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 17 de las Disposiciones Administrativas en Materia de Licitaciones de Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, y 13, fracción I, inciso d., del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó las modificaciones a las Bases de la Licitación CNH-A5-NOBILIS-MAXIMINO/2017, que incluyen el Contrato y el Acuerdo de Operación Conjunta.


Las bases modificadas deberán publicarse en la página www.rondasmexico.gob.mx.





Comisión Nacional de
Hidrocarburos


No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:53 horas del día 28 de noviembre de 2017, la Comisionada Alma América Porres Luna dio por terminada la Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria de 2017 y agradeció a los presentes su asistencia y participación.

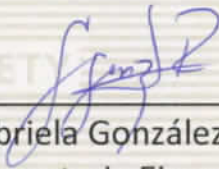
La presente acta se firma y rubrica al margen de todas sus fojas por los Comisionados que en ella intervinieron, así como por la Secretaria Ejecutiva.


Alma América Porres Luna
Comisionada


Néstor Martínez Romero
Comisionado


Héctor Alberto Acosta Félix
Comisionado


Gaspar Franco Henández
Comisionado


Carla Gabriela González Rodríguez
Secretaria Ejecutiva